

JUAN ANTONIO CARRILLO SALCEDO

*Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad de Sevilla*

*Ex miembro de la Comisión Europea de Derechos Humanos
y ex juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*

EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS



↑
tecnos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SIGNO DISTINTIVO DEL CONSEJO DE EUROPA.....	Pág. 13
CAPÍTULO PRIMERO. EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS Y SUS PROTOCOLOS ADICIONALES NORMATIVOS	19
1. LOS TRABAJOS PREPARATORIOS	19
2. RELACIÓN ENTRE EL CONVENIO EUROPEO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	20
3. LOS PROTOCOLOS DE DESARROLLO DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS ...	21
4. NATURALEZA Y DIMENSIÓN CONSTITUCIONAL DEL CONVENIO COMO EXPRESIÓN DE UN ORDEN PÚBLICO EUROPEO DE LOS DERECHOS HUMANOS	23
5. LOS DERECHOS Y LIBERTADES RECONOCIDOS EN EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS Y EN SUS PROTOCOLOS ADICIONALES NORMATIVOS	25
6. LIMITACIONES Y RESTRICCIONES EN EL GOCE DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS	28
7. DEROGACIONES DE LA OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LOS ESTADOS PARTE EN EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	32
8. LÍMITES DEL ALCANCE DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	34
A) <i>Diversidad de Estados Parte en el Convenio y en sus Protocolos adicionales normativos</i>	35
B) <i>Reservas y declaraciones interpretativas</i>	36
C) <i>Diversidad del ámbito de aplicación territorial del Convenio y de sus Protocolos adicionales normativos</i>	39
CAPÍTULO SEGUNDO. EL MECANISMO DE GARANTÍA INSTITUIDO EN 1950 Y SU EVOLUCIÓN	41
1. EL MECANISMO DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL INSTITUIDO EN 1950	42
2. EVOLUCIÓN EN LA PRÁCTICA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL	46
3. EL MECANISMO DE PROTECCIÓN JURISDICCIONAL TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL PROTO- COLO DE ENMIENDA NÚMERO 11	48
CAPÍTULO TERCERO. EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	51
1. ORGANIZACIÓN	51
2. LEGITIMACIÓN ACTIVA: DEMANDAS INTERESTATALES Y DEMANDAS DE PARTICULARES	52
3. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD DE LAS DEMANDAS	55
4. LA EXIGENCIA DE AGOTAMIENTO PREVIO DE LOS RECURSOS INTERNOS COMO REQUISITO DE ADMISIBILIDAD DE LAS DEMANDAS ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS ...	59
5. PROCEDIMIENTO	61
6. NATURALEZA, EFECTOS Y EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	65

CAPÍTULO CUARTO. PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUALIDAD. ¿HA FRACASADO EL PROTOCOLO DE ENMIENDA NÚMERO 11?	75
1. PROBLEMAS SUSCITADOS POR LOS CAMBIOS EN EL CONSEJO DE EUROPA	77
2. REMEDIOS POSIBLES PARA SUPERAR LA SITUACIÓN ACTUAL	81
CAPÍTULO QUINTO. LA INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO POR EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	91
1. MANIFESTACIONES DE LA TENDENCIA DE AUTOCONTROL JUDICIAL: LA DOCTRINA DEL MARGEN DE APRECIACIÓN DE LOS ESTADOS	93
2. MANIFESTACIONES DE LA TENDENCIA FAVORABLE A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES A TRAVÉS DE UNA INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA Y DINÁMICA DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	96
A) <i>El principio de proporcionalidad</i>	98
B) <i>Obligaciones positivas de los Estados parte</i>	101
i) Aplicación del Convenio Europeo de Derechos Humanos a las relaciones entre particulares	102
ii) Obligaciones procesales de los Estados en orden a asegurar el respeto efectivo de los derechos reconocidos en el Convenio	103
C) <i>Derechos efectivos y no ilusorios</i>	105
D) <i>Protección indirecta de derechos no expresamente reconocidos en el Convenio</i>	107
CAPÍTULO SEXTO. UNA CUESTIÓN PENDIENTE: LA ADHESIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA AL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	111
1. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS	114
2. LA BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN NORMATIVA A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO PROPIO DE LA UNIÓN EUROPEA: LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	117
3. LA DESEABLE ADHESIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA AL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	123

ANEXO

CONVENIO EUROPEO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES	133
PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES	147
PROTOCOLO ADICIONAL NÚMERO 4 AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES RECONOCIENDO CIERTOS DERECHOS Y LIBERTADES ADEMÁS DE LOS QUE YA FIGURAN EN EL CONVENIO Y EN EL PRIMER PROTOCOLO ADICIONAL AL CONVENIO	149
PROTOCOLO ADICIONAL NÚMERO 6 AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES RELATIVO A LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE	153
PROTOCOLO ADICIONAL NÚMERO 7 AL CONVENIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES	155